

El Quito, 25 de febrero del 2016

SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito el día 25 de febrero del 2016 a las 09h00 en las oficinas de la Empresa ante la presencia de la Junta General de Accionistas y la actuación del Sr. Gerente General Ing. Hugo Francisco Alvarado Pacheco, se reúnen los señores accionistas De SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA.

El Sr. ALVARADO PACHECO HUGO FRANCISCO informa y certifica que con la presencia de los señores Accionistas: el Sr. ALVARADO PACHECO HUGO FRANCISCO con el 35% de acciones, el Sr. ALVARADO PACHECO LUIS FELIPE con el 15% de acciones, el Sr. ALVARADO RAMIREZ HUGO FRANCISCO con el 35% de acciones, el Sr. VERA ZAMBRANO MANUEL WISTON con el 15% de acciones, existe el correspondiente Quórum, para que se pueda iniciar esta Junta General Ordinaria, ya que se halla representado el 100% del capital pagado. Conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de Sr. Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS SUMINPETRO CIA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 25 de febrero del 2016 a las 09h00, en la sala de reuniones de la empresa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General relacionado al balance del ejercicio económico del 2012.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2012.

Los informes del Gerente General, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

Quito, febrero 15 del 2016.

**ALVARADO PACHECO HUGO FRANCISCO
GERENTE GENERAL**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Sr. Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de

los informes presentados por la Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. ALVARADO PACHECO HUGO FRANCISCO, se procede a dar lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

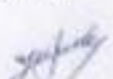
Seguidamente, el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Sr. presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con la Presidente y Secretario actuantes.-


Alvarado Rioser Hugo Francisco
PRESIDENTE


Alvarado Pacheco Hugo Francisco
GERENTE GENERAL


Alvarado Rioser Hugo Francisco
ACCIONISTA


Alvarado Pacheco Hugo Francisco
ACCIONISTA


Alvarado Pacheco Luis Felipe
ACCIONISTA


Vera Zambrano Manuel Wilson
ACCIONISTA


Alvarado Pacheco Hugo Francisco
SECRETARIO